



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: FERNANDEZ GRACIELA LILIANA - OPCIÓN INCORPORACIÓN PADRÓN
NODOCENTE- EX-2024-00220712- -UNC-ME#FD

En la Ciudad de Córdoba, a quince días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora Irma Pastor, a los fines de tratar el siguiente tema: **VISTO:** El expediente electrónico EX-2024-00220712- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Graciela Liliana Fernández D.N.I 13.535.151, solicita incorporación en el Padrón de Nodocentes correspondiente a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido formulada oportunamente, conforme cronograma electoral vigente. Que el supuesto se encuentra contemplado en el artículo 3° del reglamento electoral contenido en OHCS N°11/2018 (y modificaciones); por ello, se **RESUELVE: 1)** Tomar razón de la voluntad expresada por la señora Profesora Graciela Liliana Fernández D.N.I 13.535.151 y, en consecuencia, disponer su incorporación en el Padrón de Nodocentes correspondiente a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

